



29 de agosto de 2023

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 3.3 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la solicitud de Prórroga hasta el trimestre 25-I del Proyecto de Investigación N-538 “La desinformación en la era de la información. Las redes sociales y su importancia en la realidad posmoderna”, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado” y que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, cuyo responsable es el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Las personas integrantes que estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen de prórroga: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Dra. Marcela Burgos Vargas y como Asesor el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtra. Areli García González
Coordinadora de la Comisión

Ciudad de México, a 21 de agosto del 2023
PyTR/095/2023

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por este medio solicito a usted tenga a bien presentar al H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la solicitud de prórroga del proyecto de investigación *N-538 "La desinformación en la era de la información. Las redes sociales y su importancia en la realidad posmoderna"* bajo responsabilidad del *Dr. Marco Antonio Marín Álvarez* registrado en el Programa P-053 "Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado" que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías de este departamento.

Anexo se envía la justificación razonada y la nueva calendarización de actividades y correspondientes.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
División de Ciencias y Artes para el Diseño

c.c.p Mtra. Beatriz Mejía Modesto, Jefa del Área de Nuevas Tecnologías, Dpto. Procesos y Técnicas de Realización.
Dr. Marco Antonio Marín Álvarez, Dpto. Procesos y Técnicas de Realización.

Ciudad de México, 14 de agosto de 2023

DR. EDWING A. ALMEIDA CALDERÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN

Por medio de la presente, le solicito de la manera mas atenta, que en su carácter de jefe de departamento, lleve a cabo el procedimiento necesario para presentar ante la instancia correspondiente la solicitud de prórroga para el **proyecto N-538** intitulado **“La desinformación en la era de la información. Las redes sociales y su importancia en la realidad posmoderna”**, mismo que fue aprobado ante el H. Consejo Divisional el 07 de junio de 2021 y tiene fecha de vencimiento en julio de 2023.

Se solicita la extensión de tiempo debido a las complicaciones que se han generado en el seguimiento de la calendarización puntual del proyecto, ocasionadas por los eventos suscitados en todo el mundo por el COVID-19. Se hace esta solicitud atendiendo a la petición del Dr. Marco Antonio Marín Álvarez, responsable del proyecto y considerando, que con la autorización de la prórroga se podrá dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

Se anexa una relación de los objetivos y metas aprobados del proyecto, así como un nuevo calendario de actividades que esta vinculado con los objetivos y metas originales. Cabe mencionar que el Dr. Marín ha entregado reportes parciales de su investigación, mismos que se han hecho llegar a la comisión correspondiente.

Agradezco su atención y estoy a sus ordenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”


Mtra. Beatriz I. Mejía Modesto
Jefa del Área de Investigación de
Nuevas Tecnologías.

Azcapotzalco, Ciudad de México a 07 de agosto de 2023

Mtra. Beatriz Mejía Modesto.
Jefa del área de
Nuevas Tecnologías.
Ciencias y Artes para el Diseño.

Por este conducto hago de su conocimiento que el proyecto N-538 intitulado “**La desinformación en la era de la información. Las redes sociales y su importancia en la realidad posmoderna**”, fue aprobado ante el H. Consejo Divisional el 07 de junio de 2021 y la fecha de vencimiento era en julio de 2023. Sin embargo, ante los eventos suscitados en todo el mundo por el COVID-19 ha hecho que la investigación se retrase ligeramente, encontrándose en un nivel de avance del 80 % hasta esta fecha.

Ante tal situación me permito solicitarle de la manera más atenta, haga llegar la solicitud de prórroga del citado proyecto ante las instancias correspondientes, así mismo me permito anexar un nuevo calendario de actividades, relacionado con los objetivos y metas de dicho proyecto.

Objetivo general

Investigar, teorizar y proponer sobre bases semióticas hermenéuticas la comprensión del signo innovador en la imagen en sus diferentes escenarios.

Objetivos Específicos

Realización de cuatro artículos en revistas internacionales sobre la, desinformación, *fake news* y la posmodernidad.

(Si bien el objetivo de realización de cuatro artículos se ha cumplido, la temática permite la elaboración de otros materiales que su realización es de particular interés por parte de quienes estamos involucrados con la investigación).

Metas

Elaboración de materiales bibliográficos sobre el concepto de la desinformación, *fake news* y posmodernidad.

	Fecha Tentativa para conclusión	Producto de Trabajo (título tentativo)
1	23-O	El diseño de mensajes en canales digitales para Millenials y Centennials Dra. Mariel García Hernández, U. de Monterrey. Dr. Marco Antonio Marín Álvarez, U. A.M. Azcapotzalco. Dra. Cynthia Lizette Hurtado Espinosa, U. de Guadalajara.
2	23-O	La manipulación fotográfica y la difusión de <i>fake news</i> en la época de la posverdad Dr. Marco Antonio Marín Álvarez. Dr. Migue Ángel Herrera Batista. Mtra. Adriana Acero Gutiérrez. U.A.M. Azcapotzalco.
3	24-I	La inteligencia artificial en la manipulación de la imagen. Una mentira de verdad. (título tentativo). Dr. Marco Antonio Marín Álvarez. Dr. Migue Ángel Herrera Batista. Mtra. Adriana Acero Gutiérrez. U.A.M. Azcapotzalco.
4	24-O	Preparación del informe final. Entrega de resultados ante el H.Consejo Divisional.

Me pongo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

“Casa Abierta al tiempo”



**Dr. Marco Antonio Marín Álvarez.
Departamento de Procesos
y Técnicas de Realización.**

Fwd: solicitud de prórroga

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx> 21 de agosto de 2023, 12:39
Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>, DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION - <procytec@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por este medio envío a trámite de la Comisión de Proyectos de Investigación la solicitud de la Jefatura de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, referente a la prórroga del proyecto N-538.

Agradezco su atención enviando cordiales saludos.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Azc.
dircad@azc.uam.mx
Tel: 55 53189145
M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION** - <procytec@azc.uam.mx>
Date: lun, 21 ago 2023 a las 12:22
Subject: solicitud de prórroga
To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Por medio del presente correo, envío un cordial saludo y aprovecho para solicitar el trámite de prórroga del proyecto N-538 a cargo del Dr. Marco A. Marín A.

Anexo documentación.

Agradezco de antemano sus atenciones.

--

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
CyAD
UAM-Azcapotzalco

2 adjuntos

 **Solicitud de prorroga N538 Marin Agosto.pdf**
493K

 **095_prórroga proy.N-538 Marco Marín Nvas. Tec..pdf**
495K